

Versión Estenográfica de la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, celebrada de manera semipresencial.

Ciudad de México, 28 de abril de 2021.

El C. Presidente: Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General que ha sido convocada al término de la sesión ordinaria recién concluida.

Por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si tenemos *quorum* para sesionar.

El C. Secretario: Con mucho gusto, Consejero Presidente, procederé primero por quienes están conectados de manera virtual a esta sesión extraordinaria.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

El C. Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Presente. Buenas tardes.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán

Carla Astrid Humphrey Jordán: Presente.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: Presente.

El C. Secretario: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Presente.

El C. Secretario: Senador Juan Antonio Martin del Campo.

Diputada Claudia Pastor Badilla.

Diputada Leticia Martínez Gómez.

La C. Diputada Leticia Martínez Gómez: Presente.

El C. Secretario: Diputado Silvano Garay Ulloa.

Diputado Marco Antonio Gómez Alcántar.

Diputada Ruth Salinas Reyes.

Diputado Alejandro Viedma Velázquez.

Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra.

El C. Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Presente.

El C. Secretario: Maestro Gerardo Triana Cervantes.

El C. Maestro Gerardo Triana Cervantes: Presente.

El C. Secretario: Licenciado Ángel Clemente Ávila Romero.

Maestro Fernando Garibay Palomino.

El C. Maestro Fernando Garibay Palomino: Presente. Buenas tardes.

El C. Secretario: Ciudadano Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

Ciudadano Carlos Alberto Ezeta Salcedo.

El C. Carlos Alberto Ezeta Salcedo: Presente. Buenas tardes.

Están conectados 13 integrantes de este Consejo General de manera virtual y en la sala estamos 8 integrantes del Consejo General, por lo que tenemos una asistencia inicial de 21 consejeros y representantes, Consejero Presidente, hay *quorum* para la realización de esta sesión extraordinaria.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Continúe con la sesión, por favor.

El C. Secretario: El siguiente punto se refiere al orden del día, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Integrantes del Consejo General está a su consideración el orden del día.

Al no haber intervenciones, por favor sométalo a votación, Secretario del Consejo, así como la dispensa de la lectura del documento que se hizo circular previamente.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura del documento que contiene el asunto previamente circulado para así entrar directamente a la consideración del mismo, en su caso.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

El C. Doctor Uuc-Kib Espadas Ancona: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Maestra Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

El C. Secretario: Quienes se encuentran presencialmente en la sala de sesiones, si están a favor de aprobarlos, sírvanse manifestarlo.

Aprobados por unanimidad, tanto el orden del día como la dispensa, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Dé cuenta del punto único del orden del día.

Punto Único

El C. Secretario: El punto único del orden del día, es el relativo al proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se da cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recaída al recurso de apelación identificado con el número de expediente SCM-RAP-25/2021.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Señoras y señores consejeros y representantes, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral Adriana Margarita Favela.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Consejero Presidente.

Con este proyecto de acuerdo se está dando cumplimiento a una sentencia emitida por la Sala Regional Ciudad de México, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que resolvió el recurso de apelación 25 de 2021, a través de la cual revocó la sanción económica de 14 mil 943 pesos que se había impuesto a Emilio Jorge Carrera Mendiola, aspirante a candidato independiente al cargo de diputado local de la Ciudad de México, derivado de la presentación extemporánea del Informe de Ingresos y Gastos del periodo de apoyo ciudadano.

El proyecto de acuerdo que está a nuestra consideración está acatando lo que dice la Sala Regional Ciudad de México, en el sentido de valorar las manifestaciones del aspirante relacionadas con los problemas técnicos que argumentó tener para ingresar al Sistema Integral de Fiscalización, lo que supuestamente le impidió cumplir oportunamente con la presentación de su informe de ingresos y gastos.

El proyecto propone confirmar la sanción económica, ya que se constató que el aspirante sí podía acceder al Sistema Integral de Fiscalización y reportar su informe en tiempo, y aunque manifestó que se presentaron incidencias en el sistema, se demostró que en la Unidad Técnica de Fiscalización otorgó un plazo adicional a todos los aspirantes para hacer la carga de su informe, pero aun así el ciudadano

Emilio Jorge Carrera Mendiola lo presentó de manera extemporánea hasta el 6 de febrero de 2021, sin justificar la razón de esa circunstancia, por lo que votaré a favor del sentido del proyecto, en atención a los argumentos y consideraciones que ha expresado la Unidad Técnica de Fiscalización.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Gracias, consejera electoral Adriana Margarita Favela.

Al no haber más intervenciones, Secretario del Consejo, por favor, tome la votación correspondiente al proyecto de acuerdo que nos ocupa.

El C. Secretario: Señoras y señores consejeros electorales, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como punto único.

Consejera electoral Norma Irene De La Cruz Magaña.

La C. Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Uuc-kib Espadas Ancona.

El C. Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Adriana Margarita Favela Herrera.

La C. Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora.

El C. Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Carla Astrid Humphrey Jordán.

Carla Astrid Humphrey Jordán: A favor.

El C. Secretario: Consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas.

La C. Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral Jaime Rivera Velázquez.

El C. Maestro Jaime Rivera Velázquez: A favor.

El C. Secretario: Consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña.

El C. Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: A favor.

El C. Secretario: Quienes se encuentran presencialmente en la sala de sesiones, si están a favor de aprobarlo, sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad, Consejero Presidente.

El C. Presidente: Muchas gracias, Secretario del Consejo.

Le pido que informe el contenido del mismo a la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para los efectos conducentes.

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotó el asunto único del orden del día de esta sesión.

Les agradezco a todos ustedes su presencia.

Muy buenas tardes, se levanta la sesión.

---o0o---